

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 14 de Enero del 2026

OFICIO N° 1138-2026-MTC/17.03

Señores

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SAT CAJAMARCA
ALAMEDA DE LOS INCAS S/N COMPLEJO GRA CHAPAC ÑAN - CAJAMARCA
tramitedocumentario@satcajamarca.gob.pe

Presente. -

Asunto : SOBRE SOLICITUD DE ELIMINACION DE PIT DUPLICADA

Referencia : Oficio N° 010-010-000001387-2025 (E-600553-2025)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicitan: "(...) *modificar el estado de la papeleta N° 071239 (M28). De "FIRME" a "EN PROCESO", para poder realizar el registro de Nulidad por DUPLICIDAD de dicha papeleta de Infracción*".

Al respecto, de la evaluación a la documentación adjuntada, se ha dado atención a lo solicitado en el Registro Nacional de Sanciones - RNS, por lo que a la fecha la Papeleta de Infracción N° **2011071239** del 30.03.2012 (**M-28**), es la que encuentra registrada de manera "**Válida**":

Detalle de Infracción								
Entidad	Papeleta	Fecha de Infracción	Fecha Firme	Falta	Estado	Pago	Nombre del Infractor	DNI
SAT CAJAMARCA	2011071239	2012-03-30	2012-05-04	M28	FIRME	Cancelado o Pagado	SALDAÑA LLANOS, JOSE	43698820

Considerando lo señalado precedentemente, su pedido ha sido atendido, por lo cual se ha eliminado la Papeleta de Infracción N° 071239, al haber sido registrada de manera duplicada.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JORGE CAYO ESPINOZA GALARZA
DIRECCION DE CIRCULACION VIAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JCEG/jcbp/mmgc

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4217445> ingresando el número de expediente **E-600553-2025** y la siguiente clave: GG6V7M.

Jr. Zorritos 1203 - Lima - Perú
Central telefónica. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc

